

Nombre del Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL						
Dependencia Ejecutora:	UNIDAD ADMINISTRA PÚBLICO DE EMPLEO	JNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO					
Objetivo General del Proyecto:		Aumentar la capacidad tecnológica y operativa para el seguimiento, monitoreo y producción de información del Servicio Público de Empleo					
Código BPIN:	594578	Mes y Año de Seguimiento	Agosto 2024				
Nombre del responsable del Seguimiento:	Juan Carlos Lamprea Rodríguez						

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA

Para el proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO A NIVEL NACIONAL", fue asignado para la vigencia 2024 un valor de \$ 7.188.977.109,44 de lo cual se ha comprometido hasta el mes de agosto un valor por \$ 6.979.510.604 y así mismo se tiene una obligación y un pago acumulado por un valor de \$3.964.329.587

Del comportamiento presentado en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del año 2024 se presenta la siguiente tabla.



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 2 de 19

	Seguimiento Completo Acumulado										
Mes	Apr Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	% Comp	% Oblig	% Pagos				
Enero	\$ 7.188.977.109	\$ 5.985.765.350	\$ -	\$ -	83,26%	0,00%	0,00%				
Febrero	\$ 7.188.977.109	\$ 550.653.689	\$ 374.413.306	\$ 374.413.306	7,66%	5,21%	5,21%				
Marzo	\$ 7.188.977.109	\$ 70.396.144	\$ 500.564.500	\$ 500.564.500	0,98%	6,96%	6,96%				
Abril	\$ 7.188.977.109	\$ 8.693.536	\$ 669.709.156	\$ 669.709.156	0,12%	9,32%	9,32%				
Мауо	\$ 7.188.977.109	\$ 49.680.900	\$ 589.636.012	\$ 589.636.012	0,69%	8,20%	8,20%				
Junio	\$ 7.188.977.109	\$ 0	\$ 632.359.966	\$ 632.359.966	0,00%	8,80%	8,80%				
Julio	\$ 7.188.977.109	\$ 63.199.709	\$ 595.013.683	\$ 595.013.683	0,88%	8,28%	8,28%				
Agosto	\$ 7.188.977.109	\$ 251.121.276	\$ 602.632.964	\$ 602.632.964	3,49%	8,38%	8,38%				
Total, general	\$ 7.188.977.109	\$ 6.979.510.604	\$ 3.964.329.587	\$ 3.964.329.587	97,09%	55,14%	55,14%				

II. SEGUIMIENTO POR PRODUCTO

A. Producto 1.1 Servicio de asistencia técnica - Servicio de asistencia técnica para el seguimiento y monitoreo de la red de prestadores

1. Ejecución acumulada producto

Para el Producto 1.1 Servicio de asistencia técnica - Servicio de asistencia técnica para el seguimiento y monitoreo de la red de prestadores, siendo este un producto secundario, se tiene un valor de asignación vigente de \$1.455.223.480 de lo cual para el mes de Agosto se comprometió un valor de \$1.450.113.002 con una obligación y pagos de \$785.221.664,33 en conclusión, se tiene un porcentaje de compromiso del 99.65% y con relación a la obligación y al pago se generó un 53.96%.

	Seguimiento Completo Acumulado Producto 1.1										
Apr Vigente Compromiso			Obligación		Pagos	% Comp	% Oblig	% Pagos			
9	1.455.223.480	\$	1.450.113.002	\$	785.221.664,33	\$	785.221.664,33	99,65%	53,96%	53,96%	

2. Ejecución mensual producto

Para la ejecución del mes de Agosto del 2024 el Producto 1.1 Servicio de asistencia técnica - Servicio de asistencia técnica para el seguimiento y monitoreo de la red de prestadores, se tiene un valor comprometió por la suma de \$ 30.201.178, con un valor de obligación y pagos



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 3 de 19

de \$ 138.912.880. En conclusión, se tiene un porcentaje de compromiso del 2.08% y en relación con la obligación y pago se generó un 9,55%.

Seguimiento Mensual Producto 1.1									
Mes	Compromiso Obligación		Pagos		% Comp	% Oblig	% Pagos		
AGOSTO	\$	30.201.178	\$	138.912.880	\$	138.912.880	2,08%	9,55%	9,55%

1. Avance Indicadores de producto

Indicador Producto	de	tipo de indicador	Meta Programada vigencia	Avance acumulado meta vigencia	Avance meta mes de reporte
Asistencias técnicas realizadas		S	50	28	6

a) La Subdirección de Administración y Seguimiento dando cumplimiento a la estrategia de Seguimiento y Monitoreo a la Red de Prestadores del SPE, realizó un cronograma anual en el cual se llevarán a cabo macro acciones con sus respectivas actividades y tareas, que coadyuven a impactar en la calidad del servicio y la gestión de la red de prestadores, distribuidas en acciones diferentes de seguimiento y monitoreo.

En la siguiente tabla se puede identificar las macro acciones realizadas incluyendo el mes de Agosto 2024:

MACRO ACCIONES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
TOTAL SEGUIMIENTO	1	3	3	4	4	4	6	6
TOTAL MONITOREO	0	0	1	1	0	1	0	0
TOTAL	1	3	4	5	4	5	6	6



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 4 de 19

2. Descripción de avance actividades de producto

ACTIVIDADES DEL PRODUCTO

4.1) 1.1.1 Ejecutar estrategias de monitoreo a la red de prestadores del SPE

El Grupo de Autorizaciones y Monitoreo perteneciente a la Subdirección de Administración y Seguimiento en el marco de la Estrategia de Monitoreo a la Red de Prestadores del SPE, ha desarrollado la implementación de macro acciones de monitoreo, así:

Las visitas técnicas se realizan basadas en la priorización de prestadores a través de 9 criterios objetivos (Incumplimiento reporte reiterado, Reporte incompleto por punto de atención, Prestador con baja gestión, Prestador con gestión cero por punto de atención, Gestión indicadores de eficiencia, Resultados Estudio de Suficiencia, Gestión Transnacional, Gestión estrategias móviles, Prestadores sin reporte nacional) a fin de generar alertas en la gestión de empleo de la red de prestadores. Aunado a lo anterior, una vez identificada alguna acción de mejora que requiere una rápida intervención se realiza reunión de monitoreo con el prestador identificado a fin de subsanar el inconveniente.

En la siguiente tabla se puede identificar las acciones realizadas en el mes de Agosto 2024:

ACCIONES MONITOREO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Visitas Técnicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Reuniones de monitoreo con								
prestador	-	-	1	1	-	1	-	-
TOTAL, MONITOREO	0	0	1	1	0	1	0	0

Link para las evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1erciRW4WNoZ7zjc1dV58s6l8KgccgdB4

4.2) 1.1.2 Ejecutar estrategias de seguimiento a la red de prestadores del SPE

El Grupo de Autorizaciones y Monitoreo perteneciente a la Subdirección de Administración y Seguimiento en el marco de la estrategia de seguimiento a los indicadores de gestión y colocación de empleo, ha diseñado e implementado macro acciones que permiten efectuar el



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Código: DE-PD-02-F-05

Página 5 de 19

seguimiento de la prestación del Servicio Público de Empleo y la gestión de la Red de Prestadores del SPE, así:

MACRO ACCIONES SEGUIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Datos Atípicos en el Reporte	1 (FW)	1 (FW)	1 (FW)	1 (FW)	1(FW)	1(FW)	1(FW)	1(FW)
No Reporte Indicadores	-	1 (FW)	1 (FW)	1 (FW)	1(FW TRANS)	1(FW)	1(FW)	1(FW-TRASN)
Reporte Incompleto								
Indicadores	-	1 (FW)	-	1 (FW)	1(FW)	1(FW)	1(FW)	1(FW)
Gestión Cero	-	-	-	0	0	0	1(FW-SISE)	1(FW-TRASN)
Preventivo - Recordatorio								
Reporte	-	-	1 (FW)	1 (FW)	1(FW)	1(FW)	1(FW)	1(FW)
Boletín de Indicadores	-	-	-	0	0	0	1	1
Reportes Negativos	-	-	-	0	0	0	0	0
TOTAL, SEGUIMIENTO	1	3	3	4	4	4	6	6

Para el mes de agosto se efectuaron acciones enmarcadas en el monitoreo al reporte de los indicadores de gestión (Resolución 293 de 2017) en el formulario web "FW", este aplica sólo para prestadores que ofrecen sus servicios a través de sistemas de información propios.

Link para las evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/156Yj6vOMDCZvAgCOZRRxEmSh3zg-Lv-5

B. Producto 2.1 Servicios de información actualizados (Producto principal del proyecto)

1. Ejecución acumulada producto

Para el producto 2.1 en referencia a los servicios de información y dado que es el producto principal, se tiene un valor de asignación vigente de \$5.213.204.388,44 de lo cual hasta agosto tiene un valor comprometió de \$5.015.148.361, con un valor de obligación y pagos de \$2.963.137.352,91, en conclusión, se tiene un porcentaje de compromiso del 96.20% y en relación a la obligación y pago es del 56.84%.

Seguimiento Completo Acumulado Producto 2.1								
Apr Vigente	Apr Vigente Compromiso Obligación Pagos % Comp % Oblig % Pagos							
\$ 5.213.204.388,44	\$ 5.015.148.361	\$ 2.963.137.352,91	\$ 2.963.137.352,91	96,20%	56,84%	56,84%		



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 6 de 19

2. Ejecución mensual producto

Para la ejecución del mes de Agosto del 2024 el producto 2.1, en referencia a los servicios de información, se tiene un valor comprometió por la suma de \$ 224.239.300 con un valor de obligación y pago de \$426.738.950, es decir que el porcentaje de compromiso fue de un 4.30% y en relación con la obligación y pago se generó un 8,19%.

Seguimiento Mensual Producto 2.1								
Mes	Mes Compromiso Obligación Pagos % Comp % Oblig % Pagos							
AGOSTO	\$ 224.239.300,00	\$ 426.738.950,00	\$ 426.738.950,00	4,30%	8,19%	8,19%		

3. Avance Indicadores de producto

Indicador de Producto	tipo de indicador	Meta Programada vigencia	Avance acumulado meta vigencia	Avance meta mes de reporte
Sistemas de información actualizados	Р	1	1	1

a) De acuerdo al Decreto 2521 de 2013, la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo tiene como propósito entre otros, la Administración del Sistema de Información para el Servicio Público de Empleo, es por esto que, en cumplimiento de la función misional, la Entidad ha contratado bajo la modalidad directa y bajo servicio SaaS, el software empleado para tal fin, de manera que permita atender con eficiencia y seguridad los requerimientos del día a día en materia de la gestión del sistema de información. Así mismo se cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para la operación del Sistema de Información SISE.

Dicha contratación se ha realizado con el Proveedor de Tecnología ASOPAGOS S.A. desde el año 2015 y a lo largo de las siguientes vigencias, en su calidad de proveedor exclusivo, por contar con los derechos patrimoniales del Software.

El SISE es el Sistema de Información del Servicio de Empleo - Gratuito, a través del cual los prestadores autorizados e interesados en usar el sistema, realizan la intermediación laboral orientando a los ciudadanos buscadores de empleo a encontrar oportunidades laborales, y por otra parte, apoya a los potenciales empleadores a ubicar candidatos idóneos para sus ofertas de empleo. El Sistema de Información comprende:

• Un Módulo Administrador que contiene la información de gestión del prestador, indicadores de gestión, reportes, gestión de usuarios y logs.



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 7 de 19

- Un Módulo de Potenciales Empleadores que permite registrar empresas y sedes, registrar vacantes, gestionar candidatos y generar certificados de registro. Para acceder al módulo de Potenciales Empleadores diríjase al enlace: https://empresas.serviciodeempleo.gov.co/HomeEmpresa.aspx
- Un Módulo de Buscadores de Empleo que gestiona el registro de hojas de vida, realiza la postulación a ofertas, maneja solicitudes de orientación ocupacional y de capacitación, que permite conectar las vacantes y las HV, generando el certificado de registro y descarga de la HV. Para acceder al módulo de buscadores de Empleo, diríjase al siguiente enlace: https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx
- Un Módulo de Prestadores que gestiona el registro de personas, el registro de empresas, la ruta de empleabilidad, los reportes, la aplicación a ofertas, conecta los indicadores de gestión, el registro y publicación de vacantes, la orientación y capacitación, y el seguimiento a procesos de selección. Para acceder al módulo Prestador diríjase al siguiente enlace: https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/homeagencia.aspx

4. Descripción de avance actividades de producto

ENTREGABLE 1

a). 2.1.1.1 Elaborar el plan de sensibilización del sistema de información actualizado. En el marco del acompañamiento que se brindan a los potenciales prestadores y prestadores autorizados, la Subdirección de Desarrollo y Tecnología gestiona asesorías previas al trámite de autorización en cuanto al componente tecnológico se refiere, este procedimiento se da siempre y cuando los potenciales prestadores lo soliciten. Para el mes de Agosto de 2024, se desarrollaron (07) siete asesorías previas.

Como evidencia de esta actividad se puede verificar el repositorio digital que se encuentra en la siguiente ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1deblTU7ET-Ls-cYlipNYoeaaJzQQfDc

En donde existe un archivo en pdf titulado: "ReporteGLPI-AsesoriasPrevias-EneroaAgosto2024", el cual contiene el reporte generado mediante la herramienta de mesa de ayuda de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología, y a su vez hay una carpeta nombrada "Anexos", la cual contiene todas las evidencias del desarrollo de las respectivas asesorías previas.

b). 2.1.1.2. Realizar capacitaciones para la apropiación del sistema: La Unidad del SPE, a través de la Subdirección de Desarrollo y Tecnología realizó la creación de un usuario en el sistema SISE en ambiente de capacitación para cada rol: prestador, empresa y buscador,



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 8 de 19

posterior ello y mediante un correo electrónico del día 27 de Agosto 2024, se compartieron los usuarios y manuales de SISE, a todos los servidores públicos y personas con funciones públicas (contratistas) del Servicio Público de Empleo, con el fin que apropien el conocimiento del sistema de información SISE.

Como evidencia de lo anterior se comparte el documento pdf titulado: "Correo Usuarios ambiente de capacitación SISE", y en la subcarpeta nombrada "Anexos", se dan a conocer los tres manuales en pdf de cada rol.

- SISE-ManualDemandantes
- SISE-Manualoferentes
- SISE-Manualprestador

Por otra parte, cabe resaltar que la Subdirección de Desarrollo y Tecnología, participó en el mes de agosto en reuniones, tanto para SISE (el sistema actual), como también para el nuevo sistema de información, lo cual permite adquirir los conocimientos y habilidades necesarios que propenden la apropiación del nuevo sistema de información, lo que implica que todos los servidores públicos involucrados, lo adopten como propio, y gestionen todo lo necesario para contribuir a que este nuevo sistema sea eficiente, eficaz y permita favorecer la población para la cual está siendo desarrollado.

A continuación, se listan las reuniones efectuadas en el mes de agosto 2024:

INFORME TECNICO UTG2

(https://drive.google.com/drive/folders/1WH-I8EsVzohkB-2NsBL FNJ4bUkiFVIu)

- Reunión Técnica 2 de agosto de 2024- Hacer seguimiento semanal al estado general del proyecto.
- Reunión Técnica 9 de agosto de 2024- Informe de Avance y Ajuste del Cronograma de Proyecto - Estado Actual y Actividades pendientes
- Reunión Técnica 16 de agosto de -Hacer seguimiento semanal al estado general del proyecto
- Reunión Técnica 22 de agosto de 2024 objetivo: Planificación para transformar un grupo de estudio en un Centro de Excelencia de la Analítica Laboral, incluyendo la contratación de personal, infraestructura y financiación, y la necesidad de definir roles y contar con expertos en ciencia de datos.



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 9 de 19

- Reunión Técnica 23 de agosto de 2024 objetivo: Definir y optimizar la publicación, ajuste y estructura de los reportes de Power BI para el Servicio Público de Empleo, asegurando su correcta integración y funcionalidad
- Reunión Técnica 23 de agosto de 2024 objetivo: Hacer seguimiento semanal al estado general del proyecto
- Reunión Técnica 27 de agosto de 2024 objetivo: Presentar el informe de retrospectiva del Sprint 1 del Contrato para el desarrollo de la etapa 3
- Reunión Técnica 28 de agosto de 2024 objetivo: Asegurar el correcto funcionamiento del sistema de información y entregar una versión estable antes de realizar mejoras.
- Reunión Técnica 29 de agosto de 2024 objetivo: Cerrar definiciones HUs.
- Reunión Técnica 30 de agosto de 2024 objetivo: Hacer seguimiento semanal al estado general del proyecto

INFORME TECNICO RIESGOS SISE ACTUAL

(https://drive.google.com/drive/folders/1u1jTXZwU4mh_XwcaNQe2DBAkXJHtDre9)

- Reunión Técnica 8 de agosto de 2024 objetivo: Evaluar los riesgos y la implementación de acciones de mejora en el Sistema de Información del Servicio Público de Empleo.
- Reunión Técnica 21 de agosto de 2024 objetivo: Optimizar el proceso de gestión de vacantes excepcionales en la plataforma.
- Reunión Técnica 22 de agosto de 2024 objetivo: Optimizar la gestión de datos y procesos en documentos de historia de usuario
- Reunión Técnica 26 de agosto de 2024 objetivo: Mejorar la organización y planificación para evitar retrasos, evaluar la implementación de un BPM para la fase 2 del S.P.E., y considerar flujos de procesos en el sistema con enfoque en costos y recursos tecnológicos.
- Reunión Técnica 26 de agosto de 2024 objetivo: Abordar y mejorar las preocupaciones en la prestación del servicio público de empleo, incluyendo la gestión de quejas, el emparejamiento de vacantes, el monitoreo del servicio, la capacitación de prestadores y la definición de procesos claros y efectivos.



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 10 de 19

• Reunión Técnica 29 de agosto de 2024 objetivo: Abordar temas de selección de candidatos, estandarización de requisitos para censistas, respuestas a entidades públicas, y actualizaciones necesarias en la seguridad del sistema y sus reglas operativas.

INFORME DE RESULTADOS DEL DESARROLLO DE PILOTOS PARA EL NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SPE CON LOS PRESTADORES

(https://drive.google.com/drive/folders/1gS8u6PpsYpJDAWQQKbwyW0EnnaobM3WF)

- Reunión Técnica 13 de agosto de 2024, Objetivo de la Reunión: Definir una propuesta de pilotos para presentar a la dirección y subdirectores del Servicio Público de Empleo
- Reunión Técnica 20 de agosto de 2024, Objetivo de la Reunión: Mejorar la calidad de la información y la experiencia del usuario a través de la implementación y evaluación de pilotos para el nuevo sistema de información
- Reunión Técnica 23 de agosto de 2024, Objetivo de la Reunión: Optimizar la gestión de datos y procesos en documentos de historia de usuario
- Reunión Técnica 26 de agosto de 2024, Objetivo de la Reunión: Coordinar la definición de la metodología para el servicio público de empleo, presentando un árbol de decisiones y organizando reuniones clave para asegurar una implementación efectiva según el papel del prestador seleccionado.

ENTREGABLE 2

a) 2.1.2.1 Definir el documento con el alcance de la actualización del sistema de información. La Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo tiene como propósito la administración del Sistema de Información para el Servicio Público de Empleo, la Red de Prestadores, Oferentes y Demandantes, la promoción de la prestación del servicio, el diseño, integración y operación del Sistema de Información, así como el desarrollo de instrumentos para la promoción de la gestión y colocación de empleo y la administración de los recursos públicos para la gestión y colocación de empleo, entre otras funciones.

Desde la vigencia 2015 y a lo largo de las siguientes vigencias, según las condiciones contractuales de cada una de ellas, la Entidad ha contratado la plataforma de ASOPAGOS S.A en su calidad de proveedor exclusivo, por contar con los derechos patrimoniales del software.



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 11 de 19

Dentro de los servicios a disposición de la entidad, se encuentran:

- Prestadores Transnacionales: Este permite a prestadores autorizados a nivel transnacional tener la posibilidad de gestionar vacantes ubicadas en países extranjeros con el fin de vincular personas que residen en Colombia en dichas oportunidades laborales.
- Sector Hidrocarburos: El demandante y prestador reciben los resultados del matching filtrados por núcleo de conocimiento cuando el nivel educativo es mayor o igual a técnico profesional con el fin de aumentar la precisión en la búsqueda de oferentes que cumplan el perfil idóneo para una vacante de hidrocarburos.
- Programas de Gobierno: Se incluyeron mejoras en la identificación del censo indígena, distinguir los veteranos de fuerzas militares, gestionar el programa enrútate al empleo joven, establecer y resaltar las condiciones en salud mental.

Con la finalidad de verificar la disponibilidad y garantizar el servicio la Subdirección de Desarrollo y Tecnología ha venido monitoreando los servicios electrónicos y aplicaciones contratados. Para el caso específico, se monitorean los siguientes servicios asociadas a los servicios relacionados a las: empresas, buscadores de empleo y prestadores de la aplicación SISE:

- https://empresas.serviciodeempleo.gov.co/HomeEmpresa.aspx
- https://personas.serviciodeempleo.gov.co/login.aspx
- https://prestadores.serviciodeempleo.gov.co/homeagencia.aspx

Como resultado de los monitoreos realizados, se puede evidenciar que los servicios contratados bajo la modalidad de SaaS, con ASOPAGOS S.A en cuanto a la prestación del Sistema de Información – SISE, cumple con los niveles acordados y necesidades de la Entidad, garantizando la continuidad y la operación a los prestadores y usuarios en general del sistema.

Así mismo, conforme a los ajustes y actualizaciones que se han realizado al sistema de información SISE, se evidencia que se ha incrementado el uso y apropiación de este, el cual está a disposición de la red de prestadores que soportan la gestión y los demás actores que usan el servicio.

Como evidencia de la gestión a la supervisión del contrato del sistema de información SISE, se relaciona la gestión del mes de julio de 2024, dado a que este procedimiento se genera en



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 12 de 19

el mes siguiente, es decir, en AGOSTO se pagan los servicios del mes de julio, por ello se adjuntan los siguientes documentos: "AD-Ft-13-INFORME-DE-ACTIVIDADES-Y-SUPERVISION-DE-CONTRATO julio 2024", "Analytics Julio 2024", y el Informe 072024, los cuales pueden ser consultados en la siguiente ruta: https://drive.google.com/drive/folders/141UAqBA0ObK7fLbE69RmMKv65VZWvSms

b) 2.1.2.2 Definir equipo de trabajo, para el desarrollo del Producto 2.1 Servicios de información actualizados, para lo cual se estimó la contratación de servicios profesionales a través de contratos de prestación de servicios.

Como evidencia de la gestión para el mes de Agosto de 2024 se efectuaron los informes de supervisión del mes de Julio de los contratistas que se relacionan a continuación:

OBJETO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	N° CONTRATO	OBLIGADO JULIO
Prestación de servicios profesionales cómo analista de inteligencia de negocio para la ejecución de actividades técnicas que permitan la identificación, análisis y solución para la disposición de datos e información que requiere la Unidad del SPE		061-2024	\$7.160.000
Prestación de servicios profesionales como analista de bases de datos para la recopilación, organización e interpretación de la información de los componentes TI del Servicio Público de Empleo		055-2024	\$7.600.000
Prestar los servicios profesionales a la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, como desarrollador, acompañando las etapas de análisis, diseño, construcción, pruebas e implementación, y/o mantenimiento de requerimientos de software para los desarrollos que le sean asignados	CARREÑO HERNANDEZ PABLO ENRIQUE	056-2024	\$7.357.000



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 13 de 19

Prestar servicios profesionales para realizar actividades del dominio de estrategia TI y adopción del modelo de arquitectura empresarial del Servicio Público de Empleo acorde a la Política de Gobierno Digital, que permita la planeación, ejecución y seguimiento de las actividades relacionadas con la operación, monitoreo y entrega de los servicios de Tecnología.	CORDOBA VARON LIBERTAD	050-2024	\$7.520.000
Prestar servicios profesionales para adelantar las actuaciones administrativas de los proyectos de Tecnologías de la Información del Servicio Público de Empleo en la subdirección de Desarrollo y Tecnología del Servicio Público de Empleo		024-2024	\$9.200.000

Para lo cual se indica la siguiente ruta, en donde se evidencian las acciones realizadas en la ejecución de los contratos: https://drive.google.com/drive/folders/1pBV4KKR2AwUMDHF7ggmArFxnkTbp5nC5

C. Producto 3.1 Documentos de investigación

1. Ejecución acumulada producto

Para el **Producto 3.1 Documentos de investigación**, siendo este un producto secundario, se tiene un valor de asignación vigente de \$ 520.549.241 de lo cual se comprometió hasta el mes de julio un valor de \$514.249.241 con una obligación y pagos de \$215.970.570 en conclusión, se tiene un porcentaje de compromiso del 98.79% y con relación a la obligación y al pago se generó 41.49%.

2. **Ejecución mensual producto**

Para la ejecución del mes de Agosto del 2024 el **Producto 3.1 Documentos de investigación**, se tiene un valor comprometió por la suma de \$3.319.202, con un valor de



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Código: DE-PD-02-F-05

Página 14 de 19

obligación y pagos de \$ 36.981.134. En conclusión, se tiene un porcentaje de compromiso del 0,64% y en relación con la obligación y pago se generó un 7,10%.

Seguimiento Mensual Producto 3.1							
Mes	Compromiso Obligación		Pagos	% Comp	% Oblig	% Pagos	
AGOSTO	\$ 3.319.202	\$ 36.981.134	\$ 36.981.134	0,64%	7,10%	7,10%	

1. Avance Indicadores de producto

Indicador de Producto	tipo de indicador	Meta Programada vigencia	Avance acumulado meta vigencia	Avance meta mes de reporte	
Documentos de investigación elaborados	S	85	84	3	

a) El Grupo de Estudio de Mercado Laboral de la Subdirección de Administración y Seguimiento realiza el reporte de 3 anexos estadísticos para el mes de agosto, producto del desarrollo de sus actividades de estudios, análisis y producción de información del SPE. En esta entrega, los anexos contienen análisis de información estadística de relevancia no solo para la Unidad del SPE sino también para otros actores involucrados en el mercado laboral. Información que se encuentra publicada en la página oficial de la Unidad del SPE.

2. Descripción de avance actividades de producto

ENTREGABLE 1

3.1.1.1 Definir el cronograma de entrega del documento. El Grupo de Estudio de Mercado Laboral de la Subdirección de Administración y Seguimiento elaboró un cronograma donde se encuentran consignadas las principales actividades a desarrollar durante la vigencia 2024. Se incluyó una columna en el archivo donde se evidencian los productos elaborados en el mes de agosto. En el siguiente Link se encuentra el cronograma: https://drive.google.com/drive/folders/19KMGVTtda3YU6N4tmpgTV_WM0bx02bKY



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 15 de 19

b 3.1.1.2 Definir el alcance del documento. Se cuenta con el cronograma general de entrega de productos elaborados por parte del Grupo de Estudio de Mercado Laboral, adicionalmente este cronograma señala las personas responsables de elaborar el producto y los avances que se irán teniendo. Link para las evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1VulusGAeuMkkZhaFPlt0kxMiYsJpnfAM

ENTREGABLE 2

- 3.1.2.1 Analizar los resultados. El Grupo de Estudio de Mercado Laboral de la Subdirección de Administración y Seguimiento, es el encargado de realizar estudios e investigaciones enfocadas a fortalecer los servicios de gestión y colocación del empleo. Como resultado de dicha actividad se aportan los documentos elaborados durante la vigencia requerida. Los productos entregados corresponden a los procesos desarrollados; así como, los avances presentados durante el mes de agosto, todos estos en el marco de la producción y análisis de información que realiza el grupo, de acuerdo con lo establecido en su plan de acción. Para el mes de AGOSTO encontramos los anexos mensuales de demanda laboral, oferta laboral (buscadores de empleo) colocaciones. Link evidencias: ٧ las https://drive.google.com/drive/folders/100YPBEySuckudtz9OpyfyO27sdwTQEuf
- **3.1.2.2 Consolidar el documento final.** El Grupo de Estudio de Mercado Laboral de la Subdirección de Administración y Seguimiento cuenta con un documento (matriz) de seguimiento en donde se presenta la consolidación de todas las entregas realizadas según su periodicidad. El documento mencionado contiene una descripción de la información entregada junto con un enlace de acceso. Se puede consultar en el siguiente Link para las evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/16VXnvmk4lfuzTDLCSHCzDTaKXFFOndYS

III. SEGUIMENTO POLÍTICAS TRANSVERSALES

POLÍTICAS TRANSVERSALES									
Nombre Política Transversal	Categoría	Producto	Apr Vigente	Compromiso	Obligación	Pagos	% Comp	% Oblig	% Pagos
Tecnologías de información y comunicaciones	Servicios	Servicios de información actualizados (Producto principal del proyecto)	\$ 5.213.204.388,44	\$ 5.015.148.361	\$ 2.963.137.352,91	\$ 2.963.137.352,91	96,20%	56,84%	56,84%



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 16 de 19

Descripción de avance a las políticas:

Actualmente, en la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo se está avanzando en la implementación de la Política de Gobierno y Seguridad Digital. A continuación, se relaciona el avance correspondiente para cada una de estas:

POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL

√ Plan Estratégico de Seguridad de la Información

El Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información tiene como objetivo establecer los lineamientos fundamentales para fortalecer la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información de la entidad con el fin de reducir los riesgos a los que está expuesta la organización hasta niveles aceptables a partir de la implementación de las estrategias de seguridad digital definidas para la vigencia 2024. Lo anterior, alineado con la normatividad técnica vigente, particularmente la Política de Gobierno Digital regulada a través del Decreto 767 de 2022 en su habilitador Seguridad de la Información.

El Plan estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información 2024-2026 se presentó ante el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación el viernes 7 de junio de 2024, más adelante durante el mes de julio fue publicado en la Intranet y en el Portal Web, en los siguientes enlaces:

- https://www.serviciodeempleo.gov.co/getmedia/6d601d52-2bba-498e-893f-67a632f7f7b3/GS-PI-01-Plan-Estrategico-de-Seguridad-de-la-Informacion.pdf.aspx
- https://www.serviciodeempleo.gov.co/getattachment/f6742bbb-adc4-439e-9527-32919d5c5230/Plan-Estrategico-de-Seguridad-de-la-Informacion-20.aspx

El Plan Estratégico de Seguridad de la Información y sus políticas asociadas se actualiza anualmente en tanto que debe estar alineada a la normatividad vigente en materia de seguridad de la información, conforme a la Política de Gobierno Digital evaluada a través del FURAG.

√ Política de Seguridad y Privacidad de la Información.

Con el fin de velar por la normatividad aplicable en todo lo concerniente a la seguridad y privacidad de la información, se estructura y se actualiza la Política de Seguridad y Privacidad de la Información con el fin de preservar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. La Política establece las responsabilidades y objetivos para salvaguardar la



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 17 de 19

información de forma apropiada sobre los activos de información de la Unidad del SPE y adicionalmente, busca mitigar los riesgos asociados a la divulgación, fuga, destrucción o uso indebido de los activos de información.

La Política de Seguridad y Privacidad de la información fue modificada y presentada ante el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación el viernes 7 de junio de 2024, más adelante durante el mes de julio fue publicada en la Intranet y en el Portal Web, en los siguientes enlaces:

- https://www.serviciodeempleo.gov.co/getmedia/f3b46729-4bf9-400b-96b1-90f81732da8a/GS-P-01-Politica-de-Seguridad-de-la-Informacion.pdf.aspx
- https://www.serviciodeempleo.gov.co/getmedia/17c2e264-0c9f-42d0-b2f1-157e5858dc22/Politica-de-Seguridad-de-la-Informacion-2024.pdf.aspx

√ Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales.

La Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales comprende las finalidades de uso, los derechos que le asisten a sus titulares, los canales de atención, así como, los lineamientos internos para su protección y tratamiento. Lo anterior, alineado con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y el Decreto 886 de 2014; de acuerdo con el compromiso institucional de la Unidad en cuanto al tratamiento de la información de establecer medidas generales para garantizar los niveles de seguridad y privacidad adecuados para la protección de datos personales, considerando la recolección de datos a través de los diferentes medios diseñados para este fin (páginas web, correos electrónicos, formularios, encuestas, peticiones, quejas, reclamos, sistema de información del Servicio Público de Empleo entre otros).

El documento se presentó ante el Comité de Gestión y Desempeño para su aprobación el viernes 7 de junio de 2024, más adelante durante el mes de julio fue publicada en la Intranet y en el Portal Web, en los siguientes enlaces:

- <u>https://www.serviciodeempleo.gov.co/getattachment/bf91efdb-21ad-40a8-b2a5-372d3c75e862/Politica-de-Tratamiento-de-Datos-Personales-2024.aspx?lang=es-CO</u>
- <u>https://www.serviciodeempleo.gov.co/getmedia/73f0cb95-d86d-4a9f-95cb-eec2345570e9/DE-P-02-Politica-de-Tratamiento-de-Datos-Personales.pdf.aspx</u>

√ Clasificación de Activos de Información

En el marco del Plan Estratégico de Seguridad de la Información se han conformado mesas de trabajo en torno a la revisión y actualización del procedimiento de clasificación de activos de información GS-Pr-14, así como el formato de inventario de activos de información, esto



FORMATO DE INFORME DE SEGUIMIENTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

Código: DE-PD-02-F-05

Versión: 1.0

Fecha: Febrero 23 de 2024

Página 18 de 19

con el fin de lograr un mayor uso y apropiación del formato por parte de los usuarios y propietarios de los activos de información de la entidad; estas actividades se plantean realizar durante el 3er trimestre de la actual vigencia 2024.

√ Matriz de Riesgos de Seguridad de la Información

En el marco del Plan Estratégico de Seguridad de la Información se han conformado mesas de trabajo en torno a la estructuración de una matriz de riesgos de seguridad de la Información, esta matriz tiene en cuenta los activos de información críticos para la entidad, en tanto que se busca preservar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, ejecutando acciones de control que permitan mitigar riesgos de seguridad.

POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

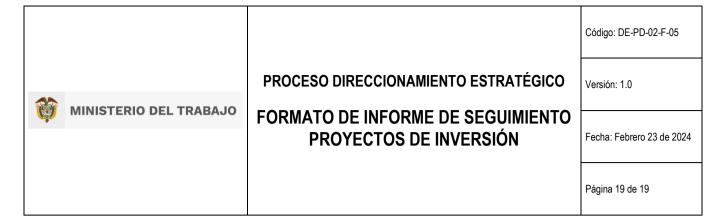
En el marco de lo establecido en la Política de Gobierno Digital regulada a través del Decreto 767 de 2022, la Entidad ha avanzado significativamente en la definición de documentos estratégicos que son fundamentales para su transformación digital. Esta política ha permitido fortalecer la relación entre los grupos de valor e interés con la entidad, mejorando la prestación de servicios y generando mayor confianza a través del uso de tecnologías de la información. Dentro de las actividades realizadas se encuentran:

- La definición del nivel de madurez de arquitectura empresarial de la Entidad, la cual, se encuentra en un 68,2% de avance con corte a abril de 2024. Lo anterior, evidencia un avance satisfactorio acorde a las metas establecidas en la Resolución 1978 del 26 de mayo de 2023.
- La elaboración del Modelo de Gestión y Gobierno TI, el cual, fue aprobado a través del Comité de Gestión y Desempeño del 7 de junio de 2024 y publicado en la intranet en el siguiente enlace:

https://www.serviciodeempleo.gov.co/getmedia/b24da2a3-d207-41cb-ab3d-bbe9d5798ece/GS-MD-01-Modelo-de-Gestion-y-Gobierno-TI.pdf.aspx

- Avance en el documento de análisis de la posible publicación de información con fecha del 26 de julio de 2024.
- Finalización de los lineamientos accesibilidad, usabilidad y diseño orientado al usuario con sus respectivas herramientas, con fecha del 26 de julio de 2024.

Es importante precisar que, lo anterior está alineado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lo cual, es evaluado por parte de Función Pública de forma anual a través del Formulario Único de Avance a la Gestión (FURAG). Por lo tanto, es una política esencial para modernizar y mejorar los servicios ofrecidos, en el marco de la ejecución del proyecto de inversión, que tiene como objetivo optimizar y propender por una mayor eficiencia,



transparencia y accesibilidad a la información, lo que contribuirá significativamente a la mejora continua de la calidad de los servicios ofrecidos por la Entidad.

IV. REGIONALIZACIÓN

Según lo definido para este proyecto de inversión no se establece la regionalización toda vez que la Unidad del SPE es del ámbito nacional.

V. EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES NO APLICA

A este proyecto de inversión no se le han aplicado reservas presupuestales.